

JURISDICCIÓN 1.80 MINISTERIO DE TRABAJO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
1. Contar con infraestructura adecuada en términos de inmuebles y bienes de capital tanto en Capital como en el Interior de la Provincia. 2. Contar con información actualizada y útil para la gestión.	1. Cantidad de Sedes Administrativas que cuenten con asiento físico apto para la función con un debido marco contractual regulatorio.	800/1 Trabajo Actividades Comunes	1. Plan de selección, incorporación y capacitación de personal. 2. Programa de análisis para la realización de Nuevos Contratos de Locación y Prórrogas de Contratos de Locación en inmuebles de Capital (Sede del Ministerio) e Interior. 3. Plan de inversión y mantenimiento de la infraestructura, tecnología y flota de automotores.	1. Cantidad de personal e inspectores capacitados incorporados al plantel actual. 2. Cantidad de contratos de locación celebrados. 3. Cantidad de inmuebles reparados sobre el total de inmuebles afectados al Ministerio. 4. Cantidad de vehículos adquiridos. 5. Cantidad de Cursos de Capacitación de carácter obligatorio dictados 6. Implementación efectiva del sistema informático integral de empadronamiento de Empleadores en el Ministerio de Trabajo. 7. Cantidad de Delegaciones incluidas en la red de Gobierno sobre el total de 22 Delegaciones Regionales.
3. Contar con un plantel de recursos humanos capacitados a fin de lograr una gestión y conducción eficiente y de calidad.	2. Porcentaje de Agentes Incorporados al plantel. 3. Porcentaje de Agentes Capacitados.			
4. Promover la mejora en la calidad y seguridad del empleo y medioambiente de trabajo, la erradicación del empleo precario y no registrado, y la erradicación del trabajo infantil, así como la protección del trabajo adolescente en zonas críticas o vulnerables de la provincia de Córdoba. 5. Actuar y mediar en los conflictos laborales para evitar su profundización.	4. Tasa de Trabajo Precario en Córdoba. 5. Tasa de Trabajo No Registrado en Córdoba. 6. Disminución de Accidentes de Trabajo en el Sector Industrial y de la Construcción en Córdoba. 7. Cantidad de sanciones por no cumplimiento de condiciones adecuadas de higiene y seguridad laboral. 8. Disminución en los Niveles de Trabajo no Registrado en relación al año anterior.	800/2 COPRETI (Comisión Provincial Contra El Trabajo Infantil)	4. Proyectos socio territoriales en zonas de alta incidencia de Trabajo Infantil. (T.I.)	8. Cantidad de de beneficiarios de los proyectos. 9. Cantidad de efectores capacitados. 10. Cantidad de capacitaciones/foros realizados 11. Cantidad de denuncias recibidas. 12. Cantidad de inspecciones/ Constataciones de existencia de TI realizadas. 13. Cantidad de Inspecciones/ Constataciones realizadas 14. Implementación efectiva del registro de autorizaciones de Trabajo Infantil Artístico.

JURISDICCIÓN 1.80 MINISTERIO DE TRABAJO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
6. Brindar respuesta a los usuarios con eficacia, eficiencia y adecuada presencia en todo el territorio provincial. 7. Prevención y concientización de los diferentes actores del mercado laboral.	9. Disminución en los Niveles de Trabajo Infantil en relación al año anterior. 10. Porcentaje de los Acuerdos Conciliatorios celebrados respecto de las denuncias o reclamos presentados ante la Institución. 11. Grado de cobertura del Ministerio en el territorio provincial para intervenir ante los conflictos laborales. 12. Porcentaje de Individuos Capacitados Aprobados.	801 Convenio Con Superintendencia De Riesgos Del Trabajo	5. Programa de capacitación para el personal del Cymat 6. Plan de Operativos de Inspección y de saturación, tanto laborales como de funcionarios especializados en higiene, seguridad, medio ambiente y salubridad laboral, de carácter preventivo y punitivo destinados a garantizar condiciones mínimas adecuadas de higiene y seguridad en el trabajo. 7. Plan de inversión en equipamiento y vehículos para el Area CYMAT.	15. Cantidad de Cursos de Capacitación dictados por el Ministerio de Trabajo en articulación con Instituciones educativas especializadas. 16. Cantidad de inspecciones del Área CYMAT. 17. Cantidad de infracciones y sanciones por incumplimientos a las normativas de higiene y seguridad en trabajo y de riesgos del trabajo. 18. Cantidad de Operativos Especiales de Saturación para la fiscalización en la industria de la construcción en Córdoba Capital e Interior. 19. Cantidad de infracciones y sanciones por incumplimientos a las normativas de higiene y seguridad en trabajo y de riesgos del trabajo. 20. Cantidad de equipos tecnológicos e instrumental para medición, inspección, estadística, adquiridos efectivamente. 21. Cantidad de vehículos tipo 4x4 adquiridos.
		802/1 Multas Ley 8015	8. Plan de inversión y mantenimiento en infraestructura, tecnología y vehículos oficiales afectados al Área de Fiscalización y Policía de Trabajo. 9. Programa permanente de operativos de inspección. Seguimiento de las denuncias de trabajo no registrado y empleo precario. Seguimiento y cobro de las multas. 10. Programa de capacitación para inspectores, trabajadores y empleadores.	22. Cantidad de vehículos oficiales adquiridos. 23. Cantidad de equipos informáticos adquiridos. 24. Estado general de los vehículos utilizados para operativos: BUENO - REGULAR - MALO. 25. Cantidad de Operativos de Inspecciones. 26. Cantidad de cursos de capacitación para inspectores, trabajadores y empleadores. 27. Cantidad de expedientes finalizados de procuración judicial y extrajudicial de deudas por multas a Organismos y entidades, empresas y/o personas con deuda firme a favor del Ministerio de Trabajo.

JURISDICCIÓN 1.80 MINISTERIO DE TRABAJO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
		802/2 Tasas Retributivas Secretaría De Trabajo	11. Plan de inversión informático y mobiliario para atención al público. 12. Programa de capacitación para el Personal afectado al Área de Conciliación y Arbitraje y de Documentación laboral.	28. Cantidad de equipamiento informático adquirido. 29. Implementación efectiva del sistema informático integral on line. 30. Cantidad de cursos de capacitación dictados al personal afectado a la prestación del servicio.